



16281

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de don José VALLES ROVIRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "APARATO VOLADOR PERFECCIONADO PARA ATRACCIONES EN FERIAS Y PARQUES DE RECREO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un aparato giratorio volador para atracciones en ferias y partes de recreo, cuya característica esencial radica en la constitución de las barquillas suspendidas, las cuales,
5. por estar dotadas de un plano con desplazamiento angular a modo de timón de profundidad, pueden recorrer, según sea la abertura del indicado timón con relación a la barquilla, trayectorias más o menos ondulantes, o bien un rumbo uniforme, todo ello variable a voluntad
10. de los ocupantes de las mencionadas barquillas.



5. La forma de la indicada barquilla es la siguiente: entre una placa fija, que actúa de plano de sustentación cuando la barquilla se eleva a causa de la fuerza centrífuga, y el timón de profundidad, figuran los asientos de los ocupantes, dispuestos en la parte inferior del conjunto. Unas varillas atraviesan ambos planos actuando de armazón y sosteniendo todos los elementos descritos.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un aparato giratorio provisto de barquillas de las características apuntadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista general de un aparato volador giratorio provista de barquillas voladoras; las figuras 2 y 3, vistas en alzado y planta, respectivamente, de dichas barquillas; y las figuras 4 y 5, una vista en perspectiva inferior del elemento de las figuras 1, 2 y 3, así como un detalle
20. de la trayectoria a seguir durante su giro alrededor del eje general del aparato.

25. El aparato giratorio propiamente dicho está formado por el pie o soporte -1-, el eje giratorio -2- y las armaduras o vigas -3-, en cuyas extremidades -4- van fijados los tirantes metálicos -5-, que sostienen las barquillas -6-. Cada armadura -3- es portadora de un juego de dos tirantes -5-, uniéndose los consecutivos en el punto -7- de la indicada barquilla -6-.



Esta última está formada por los asientos propiamente dichos -6'-, el bastidor -8-, con dos brazos -9- y -10-, y las placas -11- y -12-, que actúan, respectivamente, de planos de sustentación y timón de profundidad. Para poder desplazarse angularmente, el timón -12- gira libremente sobre el brazo -9- del bastidor -8-, mientras que el plano de sustentación se mantiene inmóvil con relación al conjunto.

5.

10.

El timón -12- es accionado desde el interior de los asientos -6- por una palanca apropiada (no visible en el dibujo), la cual permite variar el ángulo de desviación de la barquilla en su recorrido.

15.

En las figuras 4 y 5 pueden verse claramente las posiciones a adquirir de la barquilla voladora que nos ocupa.

20.

Por lo que respecta a la forma general, las figuras 2 y 3 muestran la distribución de los asientos y la relación entre los planos de sustentación y profundidad.

25.

El funcionamiento a seguir es el siguiente:
Iniciado el giro del árbol o eje motor -2-, y con él el de las armaduras o soportes -3-, las barquillas -6- van a buscar la horizontal, separándose del eje central gracias a la fuerza centrífuga que tiende a mantenerlas perpendiculares a dicho eje. En esta posición, si se recurre a la variación angular del timón de profundidad -12-, la barquilla vendrá obligada a ascender o a descender, según sea la posición de



aquel timón, trayectoria que es fruto de la resultante entre entre las fuerzas que actúan siguiendo el plano de sustentación -11- y la que se manifiesta como resistencia sobre el precitado timón -12-.

5. La trayectoria a recorrer es la señalada en la figura 5: a) horizontalidad; b) descenso; c) ascenso. La suma de estas dos últimas dará lugar a una línea ondulada, de gran efecto emotivo.

10. No es necesario insistir en el ciclo a seguir en el aire por esta barquilla, pues es incalculable el número de posiciones que puede adquirir dicho cuerpo volante en función a la velocidad del eje motor y a la abertura del ángulo de profundidad.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del soporte y eje motor como de las barquillas voladoras, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Aparato volador perfeccionado para atracciones en ferias y parques de recreo, que consiste en un soporte atravesado por el eje motor, al que van unidas



- unas armaduras o vigas, las cuales son portadoras de unos tirantes que sostienen las barquillas voladoras, las cuales se caracterizan por presentar dos planos, uno de ellos fijo que actúa de plano de sustentación de la barquilla en su giro alrededor del eje motor, y el otro con la misión de obrar como timón de profundidad, para lo cual puede girar sobre uno de los brazos del soporte de la barquilla, mientras el otro brazo inmoviliza el plano de sustentación, y hallándose dispuesto el o los asientos para los ocupantes en la parte inferior de aquellos brazos, y colocados simétricamente respecto a los mencionados planos de sustentación y profundidad.

5. 2. Aparato volador perfeccionado para atracciones en ferias y parques de recreo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el timón de profundidad es accionado desde el interior de los asientos a través de una palanca, la cual da lugar en su movimiento a la variación angular de aquel timón, con el consiguiente ascenso o descenso de la barquilla en su trayectoria circular alrededor del eje motor.

10. 3. Aparato volador perfeccionado para atracciones en ferias y parques de recreo.

15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

20. Barcelona, a 21 de noviembre de 1947.

José VALLES ROVIRA

p.a.

D. JOSÉ VALLÉS ROVIRA

16281
Hoja única

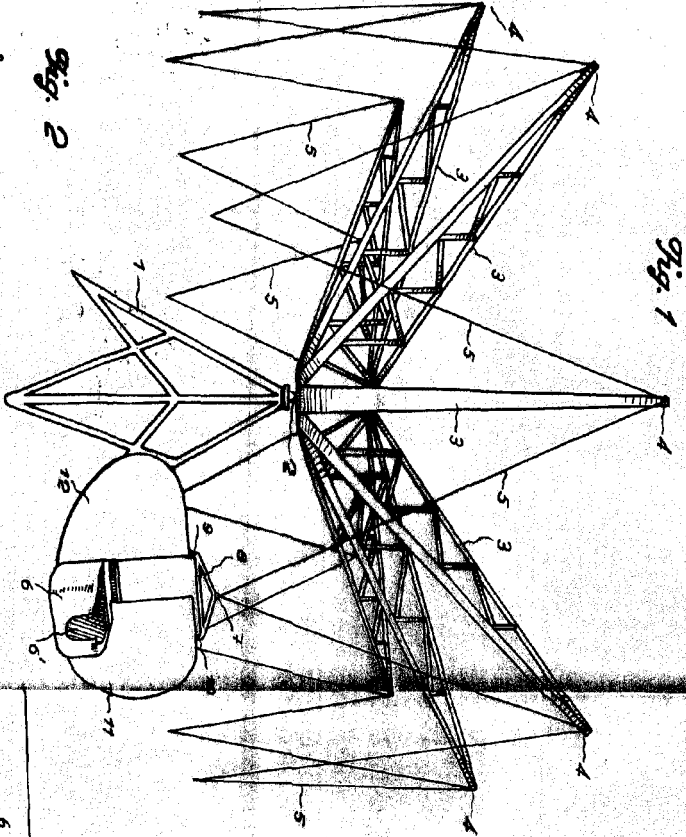


Fig. 1

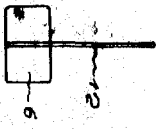


Fig. 2

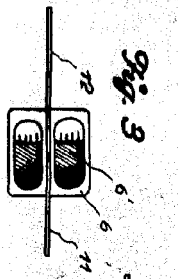


Fig. 3

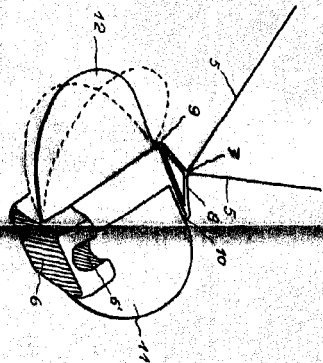


Fig. 4

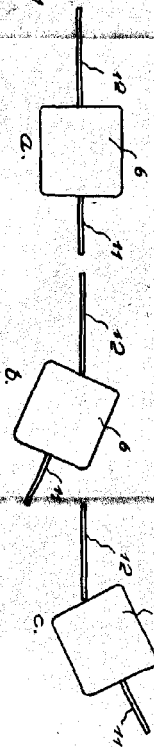


Fig. 5

Barcelona, 21 Octubre, 1911
José Vallés Rovira
P.º